



## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 horas del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, Mtro. Luis Mauricio Juárez Sánchez, la C. Ma. del Rocio Barredo Maldonado, el C. José Antonio José Antonio Escobar Cuevas y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta con la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista**
- II. Declaración de Quórum legal**
- III. Lectura y aprobación del orden del día**
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones**
- V. Seguimiento de Sesiones de Cabildo**
- VI. Asuntos Generales**
- VII. Fin de la Sesión**

### **❖ Desarrollo de la presentación.**

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes y agradece el tiempo invertido, posteriormente cede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación hace la lectura del orden del día para dar seguimiento.

### **❖ Seguimiento de acuerdo.**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que por cuestiones de tiempo se dará seguimiento al acuerdo de la sesión pasada, relacionado sobre los mecanismos de difusión de los programas y acciones del Municipio de Querétaro.

La Lic. Ángeles Ocampo Velázquez – Directora de Comunicación comenta que se lleva un proceso estratégico, se realiza campaña de comunicación social, donde se considera la planeación, narrativa, creatividad, pruebas, despliegue y resultados.

\*Planeación – Se considera los Programas o acciones del PMD, definición de objetivos del comunicación, segmentación y presupuesto, así como el diseño del plan anual de campañas de comunicación social, a partir de la propuesta de las secretarías.



\*Narrativa – Se considera la premisa soundbite principal a comunicar, eslogan y subeslogan de campaña. Discurso, líneas y guiones a posicionar.

\*Creatividad – se toma el concepto creativo general de campaña – se realizan pruebas en grupos de enfoque, se realiza estudios de opinión y posteriormente se lleva a cabo ajustes o replanteamientos.

\*Se realiza el despliegue del cronograma de difusión, definición de medios, plataformas y formatos de salida, diseño de contenidos específicos, publicación de contenidos y pauta de contenidos, se lleva a cabo de un análisis de los resultados de las impresiones o alcances obtenidos, interacciones y análisis de la conversación, gestión y seguimiento a las solicitudes y/o quejas ciudadanas.

Se realiza 4 tipos de comunicación:

\* Comunicación en Tierra: Impresos (inserciones de prensa, flyers, carteles, lonas etc), perifoneo, volumétricos, Mobiliario urbano, (espectaculares, mupis, publipuentes, bardas, puestos de periódico). Pantallas/espectaculares LED.

\*Comunicación Digital: Publicaciones y anuncios en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube), página Web, SMS, banners Web, Canales de WhatsApp, telegram y mailing interno.

\*Comunicación en Aire: se realizan Spots de Radio, Tv y Cineminuto

\*Comunicación a la Prensa: Ruedas de Prensa, Boletines de Prensa y entrevistas.

Asimismo comenta que el ciudadano no identifica que la administración municipal el gobierno en general este proporcionando todo para que Querétaro este bien, si no que es el trabajo en conjunto, sobre todo en los ciudadanos que hacen su labor a diario y que todos en conjunto estamos haciendo de que Querétaro sea mejor, todo esto es lo que se está rescatando en esta última campaña, previo a la veda electoral que inicia el 01 de marzo del presente, no se puede difundir programas sociales, las actividades no se van a parar, la difusión es la que se detiene, se van a estar mandando mensajes de protección civil, seguridad, cultura, servicios públicos y salud sin eslogan sin marca municipal, en junio posterior a la jornada de veda electoral bien la campaña de cierre de administración.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete comenta que no hay participación ciudadana, no hay interés en conocer lo que la administración municipal realiza.

La Lic. Ángeles Ocampo Velázquez – Directora de Comunicación, informa que, si hay respuesta de la ciudadanía en cuanto a programas y acciones social, si llega la información a la ciudadanía, la ciudadanía la utiliza tan así que las convocatorias se llenan y hay ciudadanos que se quedan afuera por el cupo.

Comenta que se ha estado trabajado de forma paralela con los medios, justo el alcalde está en reunión con los Directores de medios de comunicación, tratando de tener cercanía y que los medios también reconozcan este trabajo de la administración.



La Lic. Ángeles Ocampo Velázquez – Informa como pueden acceder a los diversos medios de comunicación, para que puedan consultar la información sobre los programas y acciones del Municipio de Querétaro.

Integrante de la Comisión Ciudadana, informa que se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Coordinación General del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro, donde se acordó solicitar que se lleven a cabo las Sesiones del Consejo Consultivo, ya que se encuentran programadas cada dos por año de acuerdo al RSCPCM. Considerando que dichas sesiones no se han llevado a cabo los últimos dos años.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – le informa que este punto lo hará llegar con el Secretario de Desarrollo Humano y Social para que le atención y seguimiento al tema en mención.

El Lic. Jorge Luis Alarcón comenta que se les hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Finalmente, Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las doce horas con cinco minutos, del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.